

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
	FORMATO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO E INFORME DE SUPERVISIÓN			
	Código: GAD-ABS-FM009		Versión: 02	
Fecha de emisión: 01/08/2018				
1. DATOS GENERALES				
CONTRATISTA	AXTEL INGENIERIA LTDA		NIT	830.116.705-4
CORREO ELECTRÓNICO	www.axtelingenieria.com		TELÉFONO	4780101
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios		(En caso de Otro tipo de Cto indique cuál)	
No. CONTRATO	245 de 2018		TERMINO DE EJECUCIÓN	315 días
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	25/01/2018		FECHA DE TERMINACIÓN	14/12/2018
FECHA DE INICIACIÓN	31/01/2018		No. DE FACTURA	838
No. PAGO QUE SE CERTIFICA	4			
2. OBJETO DEL CONTRATO				
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA DE TURNOS INSTALADO EN LA OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO, INCLUYENDO BOLSA DE REPUESTOS.				
3. OBSERVACIONES DEL CONTRATO				
(Indicar las adiciones, prórrogas, modificaciones, suspensiones, etc., que haya tenido el contrato. También podrá indicar lugar de ejecución y área de intervención cuando				
4. SOPORTES DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES				
En mi calidad de supervisor (a) del contrato, luego de revisar y analizar las actividades realizadas por el contratista, certifico el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones contractuales para el presente pago y de la entrega de los soportes que lo acreditan:				
TIPO DE PAGO		ESCOJA EL TIPO DE PAGO		PARCIAL
En caso de ser informe final diligencie también la pestafa "Informe Final"				
Señale los documentos o soportes adjuntos al presente formato				
Informe de actividades	SI	Facturas		N/A
Pago Parafiscales	SI	Ingreso a Almacén		N/A
SGSSI	NO			
Carné, Documentos a cargo, aplicativos al día (exclusivo para pago final)	N/A			
Otros. Cuales?	N/A	Indique las observaciones respectivas		
Nota: Los parafiscales corresponden a Sena, ICBF, Caja de compensación según el caso; SGSSI que corresponde a salud, pensión y riesgos laborales. Se debe anexar los pagos				
5. INFORME PARCIAL DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL				
(El supervisor deberá realizar un informe respecto de la ejecución del contrato en la casilla correspondiente al tipo de contrato)				
El Supervisor declara que el contratista cumple con las obligaciones y la calidad del producto y/o servicio, establecidas en el contrato para el presente pago.				
5.1.Describa de forma general el cumplimiento de las obligaciones contractuales de acuerdo al periodo a certificar				
El contratista cumplió con todas las obligaciones pactadas, en calidad, cantidad y oportunidad de las actividades asignadas en el periodo acorde con el objeto del contrato. Presento y ejecuto las actividades contractuales, cumpliendo en con las obligaciones asignadas para el periodo certificado. No ha presentado novedades o incumplimientos a ninguna de las demás obligaciones contractuales.				
Califique la atención del servicio por parte del proveedor, frente a amabilidad, respeto y oportunidad de servicio (NO APLICA para los contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión)				EXCELENTE
En caso de no cumplir con las obligaciones establecidas en el contrato el supervisor debe tener en cuenta el numeral 19. Caducidad, sanciones contractuales y declaratoria de incumplimiento del Manual de Supervisión e Interventoría GAD-ABS-MN002 e Informar al Grupo de Gestión Contractual.				
ANEXE A ESTE INFORME TODA LA DOCUMENTACIÓN RELEVANTE SOBRE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL DEL PERÍODO				
6. DATOS REQUERIDOS PARA EFECTUAR EL PAGO				
BANCO	Davivienda	TIPO DE CUENTA	Ahorros	No DE CUENTA
		482400005922		
VALOR A PAGAR				
Números	\$ 949.148		Letras	novecientos cuarenta y nueve mil ciento cuarenta y ocho pesos M/cte.
Fecha de expedición de la presente certificación:		DD	MM	AA
		7	12	2018
 Dra. ROCIO DEL PILAR RUBIO VARGAS Jefe Oficina de Atención al Ciudadano		Recpción por parte del Grupo Financiero y Presupuestal		
		Nombre		
		Fecha de revisado:		
		Consecutivo:		
En concordancia con los artículos 83, 84 y subsiguientes de la ley 1474 de 2011, y con el párrafo sexto del numeral 10.1.2., Aspecto Técnico, así como del párrafo 12 del numeral 10.1.3 Aspecto Administrativo contenidos en el Manual de Supervisión e Interventoría, código GAD-ABS-MN002, los supervisores deberán allegar los informes que se deriven de la ejecución contractual, por lo anterior es indispensable registrar en este formato el Análisis del informe periódico, y una vez concluido el contrato, diligenciar el INFORME				